

INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO

Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe. Sujeto Obligado.	Dirección General de Obra Pública
Responsable del área.	Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Denominación de cada informe.	Informe de actividades del centro gestor.
Ejercicio.	Cuarto Trimestre de 2019.
Fecha de inicio del periodo que se informa.	1 de octubre de 2019.
Fecha de término del periodo que se informa.	31 de diciembre de 2019.
Periodo de actualización de datos.	Cuarto Trimestre de 2019.
Fundamento legal.	Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG). Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA). Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LE-TAIP). Art. 78. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).

Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.

Trimestralmente.

Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.

31 de diciembre de 2019.

Fecha de validación.

17 de enero de 2020.

Fecha de actualización.

31 de diciembre de 2019.

Nota.

La Dirección General de Obra Pública (DGOP) es la dependencia encargada de ejecutar obra pública de acuerdo a las acciones aprobadas por el H. Ayuntamiento del Programa de Obra Pública, mediante el proceso secuencial de la obra pública para dotar de obras de calidad a la ciudadanía, así mismo le corresponde mantener en óptimas condiciones la infraestructura pública existente, optimizando los recursos disponibles autorizados por el H. Ayuntamiento, para beneficio de la población de manera permanente.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES (ART. 78, ROAPM)	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
Proponer al Presidente Municipal el programa municipal de obra pública y acciones sociales.	Se realizaron los trámites necesarios ante la Tesorería Municipal y la Comisión de Obra Pública con las propuestas de modificación al programa municipal de obra pública y acciones sociales, aprobándose en 3 sesiones de Ayuntamiento. El monto total aprobado del Programa de Obra	3 Modificaciones al Programa	100%	Se aprobaron las siguientes modificaciones: Sesión Ord. Núm. 23 Modificación a acciones PEMC y creación 2da Etapa de Calentadores Solares (FISM). Sesión Ord. Núm. 24 Modificación a acciones PSBMC y PEMC; creación de 2 obras de Rehab. Canchas La Venada y El Encino y Pavimentación

	Pública y Acciones Sociales es de \$279,713,468.30 pesos.			Calle Benito Juárez (FISM). Sesión Ord. Núm. 26 (Suficiencia presupuestal a Calle CEB, Linda Vista y Colector pluvial calle Rep. Mexicana (PEMC), Cisternas (PVMI), Obra Pastitos (PVME) y Cancha núm. 1 (CODE); creación de Electrificación Capulín de Bustos (PSBGTO), 3ra. Etapa de Calentadores Solares (FISM) y Techumbre Cancha núm. 2 (Rec. Mpal.)
Coordinar la planeación, programación y presupuestación de la obra pública y servicios relacionados con la misma.	Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con los directores de área para dar seguimiento a las líneas estratégicas establecidas desde el inicio del ejercicio fiscal.	3 Reuniones de coordinación	100%	
Coordinar y supervisar la ejecución del programa municipal de obra pública y acciones sociales.	Se ejecutó el Programa Municipal de Obra Pública y Acciones Sociales para el ejercicio fiscal 2019 aprobado en sesión ordinaria número 13, celebrada el 11 de abril de 2019, incluyendo sus modificaciones posteriores.	1 Programa	90%	Se tienen en proceso algunas de las acciones contratadas a finales de 2019 (estudios y proyectos), y algunas obras con periodo de ejecución de 2020, que deberán ser refrendados los recursos.
Vigilar la correcta aplicación de los recursos destinados a la obra pública y servicios relacionados con la misma.	Se llevó a cabo el seguimiento de la aplicación de los recursos a través del análisis de los reportes mensuales con los avances de indicadores que generan las diferentes áreas, en diferentes reuniones internas de trabajo.	3 Reportes mensuales	100%	

<p>Aprobar el diseño de pavimentos de vialidades urbanas para los fraccionamientos.</p>	<p>En el periodo comprendido del mes de octubre a diciembre, no se recibió ningún trámite de permiso de diseño de pavimentos.</p>	<p>No aplica para este periodo</p>	<p>100%</p>	<p>La Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, recibe y revisa de acuerdo al Estudio de Mecánica de suelos, el diseño de pavimentos propuesto para la pavimentación de las calles con las que comprenden los fraccionamientos de esta Ciudad, mismo que debe de coincidir con los planos entregados. Posteriormente se emite un oficio de visto bueno o autorización de procedimiento de la obra.</p>
<p>Coordinar los procesos de adjudicación y contratación de las obras públicas y servicios relacionados con la misma, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias en la materia.</p>	<p>En cumplimiento de las normatividades aplicables en materia de obra pública se realizó la programación de 2 dos procesos de licitación simplificada.</p>	<p>2 licitaciones programadas y llevadas a cabo con todos los actos señalados por la normatividad aplicable.</p>	<p>100%</p>	<p>El cumplimiento de las actividades se realizó conforme a los plazos que establece la normatividad aplicable.</p>
	<p>Se formalizaron contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma.</p>	<p>Se formalizaron 35 contratos de los cuales 24 son de obra pública y 11 de servicios relacionados con la misma.</p>	<p>100%</p>	
	<p>Para dar inicio al proceso de ejecución de los contratos se realizaron los trámites de anticipo correspondientes.</p>	<p>Se realizó el trámite de 38 anticipos para el inicio de los trabajos contratados.</p>	<p>100%</p>	
	<p>De acuerdo al proceso secuencial de las acciones, se tramitaron estimaciones para el pago de trabajos ejecutados así como, de los contratos que así lo requirieron, se formalizaron convenios modificatorios en costo y en tiempo.</p>	<p>139 estimaciones fueron tramitadas en el periodo octubre-diciembre 2019. De igual manera, se formalizaron 30 convenios modificatorios de los cuales 18 son en costo y 12 en tiempo.</p>	<p>100%</p>	

<p>Aprobar los dictámenes que acrediten los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y capacidad de respuesta de los contratistas, así como de justificación para la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma por adjudicación o licitación.</p>	<p>En cumplimiento por las leyes y reglamentos aplicables a la materia, previo a la elección del proceso de adjudicación, se generaron los dictámenes de excepción.</p>	<p>Se realizaron 38 dictámenes de excepción.</p>	<p>100%</p>	<p>El cumplimiento de las actividades se realizó conforme a los plazos que establece la normatividad aplicable.</p>
<p>Proponer al Presidente Municipal en los casos de utilidad pública, la expropiación de bienes o su ocupación previa para la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma.</p>	<p>No se requirió presentar propuestas para la expropiación de bienes en este periodo que se informa.</p>	<p>No aplica para este periodo</p>	<p>100%</p>	<p>Con fecha 11 de noviembre de 2019, se le notificó al Gobernador Lic. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, el desistimiento a la declaratoria de expropiación solicitada correspondiente a dos predios propiedad de los C.C. Alejandro Vera Aceves, Myrna Alejandra Guerrero Cruz y Treestan Alejandro Vera Borunda, con el objeto de la Construcción del enlace vial entronque acceso a Cervera conexión a la carretera libre Guanajuato-Silao, por haberse logrado liberar los predios afectados con los particulares.</p>
<p>Supervisar y dar seguimiento al proceso de liberación del derecho de vía e indemnización de las afectaciones producidas, en materia de ejecución de obra pública.</p>	<p>Derivado de los contratos de promesa de compraventa número CONT-080/2019 y CONT/081/2019, de fecha 27 de agosto del 2019, mediante los cuales se liberó el 100% de las afectaciones para la Construcción del enlace vial entron-</p>	<p>Liberación de afectaciones</p>	<p>100%</p>	<p>Se encuentran ya en escrituración los predios de los señores José Luz Jiménez Murrieta y José Murrieta. Otros cuatro predios, se encuentran en la Dirección General de Servicios Jurídicos en etapa de integración para proceder a la escrituración.</p>

	<p>que acceso a Cervera conexión a la carretera libre Guanajuato-Silao, en fecha 4 de diciembre de 2019, se remitió a la Secretaría del H. Ayuntamiento copia de los citados contratos, así como de la documentación necesaria para se formalicen mediante la escritura correspondiente ante notario público.</p>			
<p>Supervisar la integración de los estudios, proyectos y expedientes técnicos de la obra pública y servicios relacionados con la misma.</p>	<p>Se realizaron 37 expediente técnicos, donde 19 son expedientes de obra y 18 de estudios y proyectos.</p> <p>Se cuenta con los expedientes del Nuevo Museo de Momias y el Estacionamiento Público en la Ex Estación de Ferrocarril. Los expedientes de vialidades como: Construcción de Complemento de Acceso Laurel –Las Teresas; Construcción de camino conexión de Blvd, Euquerio Guerrero a Blvd. Diego Rivera; Construcción de vialidad de retorno laurel-las teresas tramo bifurcación-Boulevard Euquerio Guerrero. Se encuentran en validación de las entidades normativas.</p> <p>En el mes de diciembre se contrataron 12 proyectos, los cuales están en proceso de realización.</p>	<p>37 expedientes técnicos</p>	<p>100%</p>	<p>Para la realización de un expediente técnico, es necesario contar con el proyecto ejecutivo y validaciones, tales como: validación de SIMAPAG, Alumbrado Público, Tránsito, INAH, etc. Según el rubro del proyecto.</p>
<p>Coordinar la supervisión de la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma, contratada por el Municipio.</p>	<p>A través de la Dirección de Construcción se realizó la supervisión de la correcta ejecución de las obras contratadas dentro de los parámetros de calidad,</p>	<p>38 Obras supervisadas</p> <p>29 Obras terminadas</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Destacan las siguientes obras: Pavimentación de Calle República Mexicana, Benito Juárez, Arado, Los Corrales, y aledañas al CEB; Rehabilitación de</p>

	<p>tiempo y costo, apegados a legislación vigente en la materia, así como normas de calidad; revisión de estimaciones presentadas por las contratistas, elaboración de reportes semanales de avances de obras, cierres de obra, actos de entrega-recepción de obra y elaboración de expedientes técnicos finales de obras.</p>			<p>callejones; Construcción de cuartos dormitorio, Calentadores solares, cisternas y techos firmes; Techado de canchas en escuelas y deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto; Construcción y rehabilitación de infraestructura hidráulica en Encino y Santa Teresa; Construcción de colector pluvial en Calle República Mexicana y calle Aldana; y Restauración y rehabilitación de Mercado Hidalgo.</p>
	<p>Se supervisaron 7 proyectos. Se continúa supervisando 12 proyectos contratados en el mes de diciembre.</p>	<p>7 Servicios supervisados</p>	<p>100%</p>	<p>Los proyectos relevantes son: Pavimentación de acceso y calle principal de la Comunidad de San José de Llanos; Pavimentación en calles en Fracc. Lomas del Padre, en el Municipio de Guanajuato, Gto.; Construcción complemento del Acceso El Laurel - Las Teresas; Construcción de Camino conexión de Blvd. Euzquerio Guerrero a Blvd. Diego Rivera.</p>
<p>Supervisar las actividades relacionadas con la remodelación, restauración, reparación, rehabilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura vial, de la imagen urbana y de la infraestructura e inmuebles públicos.</p>	<p>Se realizó la rehabilitación de caminos rurales (Rastreo, Afine y Conformación de cuneta), así como actividades de carga, acarreo y extendido de material.</p>	<p>54.71 kilómetros rehabilitados</p>	<p>100%</p>	<p>Se intervinieron los siguientes caminos: Comunidad Ciprés Tierras Coloradas, Comunidad Los Martínez, Comunidad San José de la Luz, Comunidad La Concepción, Cerrito del Oro, Comunidad de San José de la Luz a San José de Cervera, Camino Presa de la Esperanza a Santa Ana, Cerro de la Aldana a Santa Ana, Comunidad Capulín de Bustos, Comunidad El Maluco, Comunidad Puentecillas, Comunidad Joya del Pirul, Comunidad Cañada de Bustos, Comunidad</p>

				Mesacuata, Comunidad Nuevo Santiaguillo, Comunidad Paso de Perules y Camino de la Comunidad La Poza a la Trinidad. Dentro de la Zona Urbana se intervinieron: Col. Lomas del Padre-Calle Hércules, Explanada Acceso Diego Rivera, Camino Alterno Villas de Guanajuato-Civitas, Camino Circuito Villas San Felipe, Cerro de San Miguel, Cerro del Cuarto por el Campo de Fútbol y Deportiva Arnulfo Vázquez Nieto
	Se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y bacheo en varias calles de la ciudad, consistentes en: rehabilitación de piso de adoquín, piedra bola, pórfido, pirindongo, con mortero seco, concreto y mezcla asfáltica.	971.42 m2 en obras de mantenimiento y bacheo	100%	Se intervinieron los siguientes lugares: Calle Tepetapa, Loma de los Santos, Colonia Noria Alta, Avenida Santa Fé, Túnel Tamazuca, Subida del Molino, Calzada del Panteón, Glorieta de Dos Ríos, Calle Alhóndiga, San Javier, Calle Miguel Hidalgo, Calle Cantarranas, Calle Manuel Doblado, Marfil en Calle Flor de un día, Túnel Galereña, Subida Ex Hacienda de Duran, Colonia Lomas de Marfil I y Lomas de Marfil II, Fraccionamiento del Arte, Camino a Momias, Avenida San Francisco, Colonia Las Teresas, Túnel San Diego, Subida Hacienda de Luna, Cerro del Gallo, Colonia Independencia, San Matías – Calle Minero, Calle Mendizábal, Calle Ayuntamiento, Acceso al Hospital General y Callejón de Zaragoza.
	Se realizó el retiro, limpieza de grafiti y rehabilitación de pintura en paramentos en	8951.14 m2 en obras de imagen urbana	100%	Se intervinieron los siguientes lugares en la Zona Urbana: Plazuela del Baratillo, Auditorio

	<p>varios lugares de la zona urbana y rural.</p>			<p>de la Yerbabuena ,Plaza de los Pastitos, Callejón Subida a San Miguel, Callejón Dolores, Túnel Tiburcio Álvarez, Subida al Pípila, Callejón del Calvario, Presidencia Municipal, Plazuela del Carrizo, Pastitos, Calle Miguel Hidalgo, Subida al Panteón Santa Paula, Subida al Panteón Nuevo, Túnel Ponciano Aguilar, Centro de Control Animal, Colonia Independencia, Calle Cantarranas, El Campanero, Calle Sopeña, Callejón de San Cayetano, Callejón de Belén, Colonia Noria Alta, Colonia la Luz, Calzada de Guadalupe.</p> <p>Dentro de la Zona Rural se intervinieron los siguientes lugares: Comunidad Mesacuata, Comunidad Cañada de Bustos, Comunidad Santa Rosa de Lima, Comunidad Agua Colorada, Comunidad La Concepción, Comunidad Santa Catarina de Cuevas, Comunidad La Palma, Comunidad Ciénega de San Bartolo, Comunidad Molineros, Comunidad El Maluco, Comunidad El Cedro, Comunidad San Vicente de la Cruz, Comunidad Calderones, Comunidad Cueva del Cedro y Comunidad de Mineral de la Luz.</p>
<p>Dar seguimiento a las auditorías de obra pública realizadas por diferentes órganos de control en la dirección, así como dar respuesta a las observaciones que se deriven de las mismas.</p>	<p>Se atendieron las auditorías CM/0491/2019 y CM/0497/2019 realizadas por la Contraloría Municipal.</p>	<p>2 auditorías atendidas</p>	<p>100%</p>	<p>El 1 de noviembre de 2019 se dio respuesta inicial a la Contraloría para promover la regularización de observaciones a 3 obras contratadas en 2016. La información y documentos de descargo, se encuentran</p>

				en validación por parte de la CM.
Las demás señaladas en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Acciones diversas por encomienda de la Dirección General de Obra Pública.	Se llevó a cabo la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios que llevan a cabo las áreas que integran esta unidad administrativa.	8 trámites	100%	
	Se desarrolló el Curso Taller Objetivos y Metas de la Dirección General de Obra Pública (29 de octubre y 5 de noviembre).	2 sesiones	100%	
	Se impartió al personal de la DGOP el Curso de Capacitación denominado: "Supervisión de Obra, Administración y Control de obra, y Seguridad, Mantenimiento y Operación de Maquinaria Pesada" (12, 14, 15 19, 26 de noviembre y 5 de diciembre).	6 sesiones	100%	
	Se realizaron los trámites ante la Tesorería Municipal a través de la Dirección de Tecnologías de la Información para gestionar ante la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado, la creación de cuentas para implementar el Sistema de Control de Obra Pública.	Sistema	50%	